CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

ANUNCIO de 9 de junio de 2025 sobre traslado ordinario de la oficina de farmacia n.º CC-222-F en la localidad de Acehúche. (2025080982)

En relación con el expediente que se tramita en el Servicio Territorial de la Consejería de Salud y Servicios Sociales de Cáceres relativo a solicitud de autorización de traslado ordinario de la oficina de farmacia CC-222-F de la localidad de Acehúche (expediente T/002-2025), de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Decreto 121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de atención farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines, se somete a información pública, durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto:

"Traslado ordinario de la oficina de farmacia CC-222-F de la ubicación actual, sita en la calle Pozo del Campo, 2, de Acehúche, a la calle Maestro Antonio Santos Corales, 4, de la misma localidad".

Durante el plazo anteriormente referido, el expediente podrá ser examinado en la Sección de Procedimiento del Servicio Territorial de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, Plaza Hernán Cortés, n.º 1, en Cáceres (CP 10001), y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Cáceres, 9 de junio de 2025. La Jefa del Servicio Territorial, CONCEPCIÓN TORRES LOZANO.

• • •